

Dirección

Martes, 06 de Diciembre de 2011 20:47 - Actualizado Miércoles, 07 de Diciembre de 2011 23:33



El Instituto Nacional de Antropología e Historia en Hidalgo depende directamente de la Dirección General del INAH cuyas oficinas centrales están en el Distrito Federal.

Horario:

Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs.

DELEGADO DEL CENTRO INAH HIDALGO

OBJETIVO:

-Representar al Instituto en la Entidad Federativa a efecto de que se cumplan las atribuciones que las disposiciones legales, normativas e institucionales establecen para el fomento en la entidad, de la investigación, conservación, protección y divulgación del patrimonio cultural de la nación.

FUNCIONES:

-Planear y coordinar en la Delegación del Centro INAH correspondiente a la Entidad Federativa, el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto así como, garantizar el cumplimiento de los proyectos y programas de trabajo autorizados por las instancias centrales del Instituto.

-Programar, dirigir y controlar en coordinación con las Secretarías Técnica y Administrativa y con las Coordinaciones Nacionales dependientes de ellas, los proyectos de investigación científica y los asociados a la operación que se realicen en los centros de trabajo de la entidad.

